



PROBLEMÁTICAS ACTUALES DE LA NIÑEZ/ADOLESCENCIA Y SUS DERECHOS

Coordinador/a: *Gabriela lía Roitstein*

Autores: Ileana Della Vedova, Marcela Leguizamón, Marianela Cazzapa y Silvina Rivas.

Docentes Psicólogas de la UNLP.

Gabrielaroitstein@gmail.com

Eje Temático: Psicología Jurídico-Forense.

Resumen General

La Práctica de la Psicología se encuentra atravesada por acontecimientos y realidades sociales que se visibilizan en las instituciones, los grupos y los sujetos. Situaciones diversas y complejas que requieren para su abordaje de estrategias de intervención y posiciones teóricas y éticas que den cuenta de la propia complejidad y problematización.

Es por este motivo que decidimos convocarnos entre diferentes Profesoras y Graduadas Psicólogas de la UNLP, que trabajamos e investigamos en ámbitos similares, a debatir y realizar una puesta en común sobre los abordajes-intervenciones-conceptos teóricos-posicionamientos éticos en el campo problemático de la infancia adolescencia y sus Derechos y su actual abordaje.

La convocatoria se sostiene en la obligación Ética y Jurídica de entender a la infancia y Adolescencia como un momento vital que requiere del mayor cuidado y protección, por ser el sector social más vulnerable y por lo tanto requiere del cumplimiento en relación a la Promoción y Protección de sus Derechos.

Partiendo del efecto configurador que implicó que la Convención de los Derechos de niño sea incorporado en la Reforma Constitucional Nacional y con la implementación en la Provincia de Buenos Aires de las leyes 13298 y 13634 donde sus principios han pasado a ser de obligación Jurídica y Ética para todos los habitantes.

Estas leyes y tratados internacionales constituyen un instrumento por el cual los Estados Nacionales quedan comprometidos a dar cumplimiento a sus disposiciones,

Su cumplimiento implica, el compromiso de adoptar medidas concretas tendientes a restituir derechos vulnerados de la niñez y adolescencia, abandonando las prácticas que sostienen las Doctrinas de la Situación Irregular e Instrumentando estrategias que apunten a la Promoción y Protección de los DDNN. Esta rompe con el paradigma hegemónico que se describió (Paradigma de la Situación Irregular) que toma a los menores como objetos de compasión –tutela- represión y considera a los niños- niñas –

[1]



adolescentes como sujetos plenos de derecho y personas en condición particular de desarrollo que deben ser considerados prioridad absoluta en todos los órdenes de la sociedad, generando así políticas integrales de Estado que apunten a su pleno desarrollo y cumplimiento.

Desde los cambios legales durante los años 2015/7, su implementación ha sido conflictiva por la escases de recursos económicos, de proyectos concretos y por la propia contradicción inherente al paso de un paradigma instituido históricamente a una nueva configuración Instituyente.

Pero con los cambios de Gobierno en la Pcia de Buenos Aires delos últimos 2 años, donde se sostienen posiciones Neocolonialistas y Capitalistas, donde se reedita la Cultura de la Doctrina de la Situación Irregular y la consideración del Joven en situación de vulnerabilidad como Peligroso/en peligro potencial otros han sido las políticas en el sector.

Como se habitan esas Instituciones desde los Profesionales que allí trabajan? Que posibilidades de promover y Proteger Derechos poseen? Sobre que políticas publicas se sostiene su abordaje?

Cuestiones a debatir, proponiendo un espacio de intercambio dinámico entre las invitadas y el público presente.

Invitadas:

Marianela Cazzappa. Lic. y Prof. En Psicología. Ayudante diplomada en la Cátedra Psicología Forense, Facultad de Psicología, UNLP. Miembro equipo técnico en el Centro Cerrado para Jóvenes adultos Virrey del Pino, Organismo de Niñez y Adolescencia, Provincia de Buenos Aires.

Marcela Leguizamón: Lic en Psicología; Integrante del equipo de Inspecciones del comité Contra la Tortura de la Comisión Provincial por la Memoria de la Provincia de Buenos Aires, Es Integrante de GIEPECS (grupo de estudio sobre prácticas del estado y Control Social). Fue Coordinadora Programa de Promoción y Protección de Derechos de Niños, Niñas y Adolescentes, Subsecretaria Dirección General de Cultura y Educación Pcia. De Buenos Aires, Mantuvo cargos de Gestión como Prosecretaria en esta Unidad Académica y Es Autora y coautora de publicaciones y libros que abordan el tema de violaciones a los Derechos Humanos de personas privadas de libertad.

Ileana Della Vedova: Lic. en Psicología. Egresada de la UNLP. Docente de la cátedra Psicología I desde el año 2007. Participé en la cátedra Psicoterapia II desde el año 2002 al 2006 en diferentes funciones. Integrante del equipo técnico del Hogar Remedios de

[2]



Escalada de San Martín desde el año 2015 y anteriormente del equipo técnico del Hogar La Quinta desde el año 2006. Ambos Hogares oficiales, dependientes del Organismo de Niñez y Adolescencia de la provincia.

Silvina Rivas, Psicóloga del Hogar Remedios Escalada de San Martín, Docente de Psicología 2 de la FTS y del seminario Prácticas con Niños, Adolescentes y Familias FTS.

Palabras clave: Derechos del Niñ@ y adolescentes, intervenciones, vulnerabilidad, políticas Publicas.

